

## Primeros análisis provisionales sobre el éxito o el fracaso en la acogida de los eco-regímenes

# Los primeros datos PAC

El pasado mes de septiembre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación empezó a publicar los primeros datos relacionados con la Solicitud Única PAC de 2023. Estos primeros datos son, por tanto, la primera aproximación al aterrizaje de la nueva PAC, y aunque la profundidad de estos no es la que el sector espera, sí que sirven para hacerse una idea de la acogida de algunas herramientas.

Estos primeros datos que hemos conocido se limitan a indicar las superficies provisionalmente acogidas a las diferentes herramientas de ayuda, como, por ejemplo, superficies declaradas a Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad, superficies acogidas a ayudas asociadas, o a eco-regímenes. Como es natural, uno de los datos más esperados por el sector era el de la solicitud de los eco-regímenes, como una cifra que pudiera adelantarnos, tentativamente, la bienvenida que el sector ha dado a estas nuevas figuras.

Algunos de los datos globales más interesantes que hemos podido conocer son los siguientes:

- Un total de 622.404 agricultores y ganaderos han presentado la Solicitud Única PAC 2023. Un 3,95% menos que el año pasado, pero la superficie declarada se mantiene estable (22,2 millones de hectáreas).
- El 75% de los agricultores han solicitado un eco-régimen, lo que se traduce en que el 87% de las superficies declaradas para la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad (ABRS), se han acogido a un eco-régimen.
- El importe de ayudas directas para 2023 asciende a 4.875 millones de euros.
- Gracias al estímulo de los eco-regímenes, las superficies con cubiertas espontáneas o inertes en leñosos han pasado de 1,3 a 2,4 millones de hectáreas.

Además de estas cifras de carácter general, es conveniente analizar con mayor precisión los primeros indicadores específicos sobre la aceptación de los eco-regímenes. No obstante, antes de sumergirnos en el análisis, habría que destacar previamente algunas limitaciones que podríamos determinar como metodológicas, que alerten al lector de ciertas circunstancias bajo las que se realiza el análisis, y que podría limitar su utilidad:

- No es posible extraer los datos de acogimiento al eco-régimen de islas de biodiversidad, ya que se acogen

tierras de cultivo, cultivos permanentes, y cultivos bajo agua, y no existen datos desgregados de la acogida por cada uno de estos grupos de cultivo. Por tanto, los datos presentados a continuación no serán completos, aunque sí nos permiten analizar qué porcentaje de las hectáreas totales se acogen a los eco-regímenes señalados.

- Debe tenerse en cuenta también que se trataría de datos provisionales, en base a las cifras de solicitud, y que no existe aún información más precisa sobre superficies acogidas aprobadas. Se podría advertir que las solicitudes han podido ser más elevadas de lo inicialmente previsto, al estar suspendidas las sanciones por incumplimientos en eco-regímenes en este primer año, como medida de flexibilidad implementada por el Ministerio de Agricultura ante la situación de Guerra en Ucrania y excepcionales circunstancias meteorológicas.
- Por último, se advierte de que los datos porcentuales se expresan como superficies acogidas a eco-regímenes en relación con el total de superficies acogidas a Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad. Este cálculo nos permita obtener un indicador para poder comparar entre regiones, pero cabe mencionar que las ayudas por eco-regímenes no están vinculadas a los derechos de Ayuda Básica (salvo en el eco-régimen de islas de biodiversidad), por lo que las superficies acogidas a eco-regímenes y a ABRS no tienen por qué ser directamente relacionables.

Porcentaje de superficie (ABRS) acogida a ecoregímenes	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	Comunidad Valenciana	TOTAL HECTÁREAS
	85,85%	91,62%	89,44%	45,53%	90,32%	82,61%	95,53%	75,92%	92,41%	63,49%	76,85%	43,02%	91,00%	90,61%	79,50%	70,97%	86,84%

Ahora sí, se resumen **algunos datos de interés sobre superficies acogidas a eco-regímenes** en este primer año de solicitud del nuevo periodo de programación PAC:

- A nivel nacional, el porcentaje de superficie de Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad que ha solicitado algún eco-régimen es de un 86,84%. En el plano regional destacan Aragón, Cantabria, Castilla y León, Extremadura, Navarra y País Vasco, donde más del 90% de las superficies ABRS se acogen a eco-regímenes. Murcia y Baleares son las Comunidades con menor porcentaje de superficie de Ayuda Básica solicitando eco-regímenes, un 43% y 45% respectivamente.
- A nivel nacional, observamos que el porcentaje de acogimiento provisional es similar a lo que esperábamos, y hemos ido aventurando a lo largo del año: Un importante éxito del eco-régimen de pastoreo, una acogida mediana al eco-régimen de rotación y siembra directa, y un acogimiento mucho más tibio al eco-régimen de cubiertas vegetales.
- El 92,26% de la superficie de pastos declarada en la Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad se ha acogido al eco-régimen de pastoreo extensivo y siega sostenible. A nivel regional, observamos que en la Rioja o Extremadura estas cifras están muy cerca del 100%, y en cambio en Baleares descienden hasta el 58,51%.
- En las tierras de cultivo de todo el país, el 66,31% de la superficie ABRS solicitó el eco-régimen de rotación y siembra directa. En el plano regional, destacan los compromisos adquiridos por los agricultores del País Vasco (95,56% de la superficie ABRS), Navarra (82,18% de la superficie ABRS), La Rioja (77,08% de la superficie ABRS), o Castilla y León (76,23% de la superficie ABRS). Murcia y Valencia son las Comunidades que más destacan en la cola de la acogida, 13,75 y 23,23% respectivamente.

- En cultivos leñosos y otros cultivos permanentes obtenemos las cifras medias de acogimiento más bajas, encontrándonos con solo un 56,02% de la superficie ABRS vinculada al eco-régimen. Regionalmente, Andalucía es la Comunidad que más se acoge de lejos a este esquema, con un 82,03% de la superficie ABRS, y Castilla la Mancha y La Rioja las que menos, con un 23,47 y 20,64% respectivamente.

Con estas primeras cifras, el MAPA también ha ido desgranando los importes provisionales por hectárea, en los que se puede observar que, para el caso de los esquemas con más éxito, se han aplicado mecanismos de degresividad que harán que los importes a percibir por los agricultores que asumen estos compromisos sean inferiores a los inicialmente previstos. Esto es debido a que un acogimiento mayor al esperado tendría como resultado un gasto presupuestario mayor al indicado en el Plan Estratégico, lo cual debe corregirse con la aplicación de los complejos mecanismos de degresividad y trasvase entre fondos.

Aún es pronto para determinar si los eco-regímenes serán unas herramientas bien acogidas o no, y si la compensación económica percibida compensa los costes de realización de la práctica y de registro de esta. Aún más difícil será saber en un futuro (aunque no imaginar), si esta acogida estará vehiculada por el voluntarismo de la acción medioambiental, o por la necesidad de complementar las rentas recibidas en el primer pilar hasta mantener los importes percibidos en el periodo de programación PAC anterior.

SECANO + REGADÍO	SUPERFICIE DE TOTAL (ha)																
	Andalucía	Aragón	Asturias	Illes Balears	Cantabria	Castilla-La Mancha	Castilla y León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia	Navarra	País Vasco	La Rioja	Comunidad Valenciana	TOTAL
<b>Tierra de cultivo</b>																	
Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad	1.326.850,28	1.418.405,62	11.013,93	58.256,29	5.851,35	2.451.049,46	3.290.168,74	491.183,08	564.906,36	102.345,89	144.568,41	119.216,96	283.175,66	57.569,41	69.662,76	77.234,78	10.471.458,98
Ecorregímenes (rotación y siembra directa)	977.447,13	880.819,77	6.026,43	21.183,01	4.166,36	1.336.945,69	2.508.039,65	346.372,43	362.781,80	57.429,45	66.760,17	16.390,51	232.701,59	55.013,84	53.695,76	17.939,53	6.943.713,12
% Superficie (SU) acogida a eco-régimen	73,67%	62,10%	54,72%	36,36%	71,20%	54,55%	76,23%	70,52%	64,22%	56,11%	46,18%	13,75%	82,18%	95,56%	77,08%	23,23%	66,31%
<b>Cultivos Leñosos y otros cultivos permanentes</b>																	
Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad	1.851.537,25	201.759,13	1.966,85	31.129,81	167,24	977.231,59	65.475,69	224.572,26	355.282,30	4.953,76	23.068,97	157.079,03	28.291,93	7.831,31	43.257,04	271.214,69	4.244.818,85
Ecorregímenes (cubierta vegetal y cubierta inerte)	1.518.725,06	101.894,96	819,51	8.152,18	93,05	229.360,40	32.181,12	116.650,26	193.894,28	3.197,77	6.460,61	38.696,06	14.362,31	2.633,61	8.929,87	102.016,11	2.378.067,16
% Superficie (SU) acogida a eco-régimen	82,03%	50,50%	41,67%	26,19%	55,64%	23,47%	49,15%	51,94%	54,57%	64,55%	28,01%	24,63%	50,76%	33,63%	20,64%	37,61%	56,02%
<b>Pastos Permanentes y Pastos Temporales</b>																	
Ayuda Básica a la Renta para la Sostenibilidad	1.220.895,93	410.698,99	242.567,72	51.338,20	174.431,91	711.223,44	1.562.173,72	222.546,80	1.869.693,40	352.534,00	103.072,56	4.935,77	125.940,57	89.149,09	57.581,71	82.542,37	7.281.326,18
Ecorregímenes (pastoreo extensivo y siega sostenible)	1.082.909,74	389.977,15	221.713,23	30.039,91	158.584,78	667.480,09	1.491.735,21	192.384,18	1.825.034,46	228.467,82	87.905,34	3.587,55	120.718,19	82.390,73	57.095,01	77.732,91	6.717.756,30
% Superficie (SU) acogida a eco-régimen	88,70%	94,95%	91,40%	58,51%	90,92%	93,85%	95,49%	86,45%	97,61%	64,81%	85,28%	72,68%	95,85%	92,42%	99,15%	94,17%	92,26%